En Málaga, siendo las 11:00 horas del 12 de noviembre de 2019, en las dependencias de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de proceder a la entrega informe técnico de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras para la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE VIGILANCIA CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS EN LAS INSTALACIONES HOTELERAS "PINAR DE LA VIDRIERA" (HUESCAR – GRANADA), GESTIONADAS POR "RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.". (EXPTE. C101-01JM-1019-0005).

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Dª [redacted]. Directora de RVTA. Presidenta de la Mesa de Contratación.
- D. [redacted]. Jefe de Administración de RVTA. Vocal
- D. [redacted], Subdirector de Servicios Jurídicos y Documentación de EPGTYDASA. Secretario de la Mesa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Presidente de la Mesa, se aporta y examina el informe técnico elaborado por el Técnico encargado de su valoración, que es asumido por la Mesa de contratación y se incorpora al acta como parte integrante de la misma.

[redacted]
Presidente

[redacted]
Vocal

[redacted]
Secretario

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga Tomo: 4712, Folio: 169, Hoja: MA-103.679 Inscripción: 1ª. CIF: A 93025534